

EL SEXISMO EN EL LENGUAJE

Cuando hablamos de sexismo lingüístico, la mayoría de las personas lo relaciona con emplear palabras en masculino y femenino para referirse a una totalidad defendiendo que eso es igualdad.

En mi opinión, el sexismo en este ámbito no está en saltarse las reglas de ortografía creando palabras que no existen para referirse al género femenino, sino en aprender a utilizar el género masculino como género neutro. Creo que tiene más importancia eliminar las connotaciones semánticas despectivas de las palabras en femenino (zorra- zorro; mujer pública- hombre público).

El sexismo lingüístico viene de mucho más atrás, sólo hace falta analizar el refranero español donde podemos encontrar dichos como " el horno y la vieja por la boca se calientan", "la mujer que no es hacendosa, o puta o golosa, "Dios y hombre, mujer y tusa" y muchos más donde a parte de cosificar a la mujer, la sitúa siempre por debajo del hombre.

En pleno siglo XXI, donde la sociedad cada día lucha más por la igualdad entre géneros, se sigue relacionando el término "femenino" con el sexo débil y sumiso y el "masculino" con el sexo fuerte, poderoso y autoritario; "la mujer a casa y el hombre a la guerra".

Desde mi punto de vista, dudo que haya que llevarlo tan al extremo, igual que hay palabras en 'masculino' para referirse también al género femenino, hay palabras en 'femenino' que se refieren al masculino como futbolista, modista...

En muchos casos no es cuestión de machismo, sexismo, femenino o masculino sino de lo que el sufijo quiera decir, vuelvo a lo anterior, para evitar confusiones, hay que saber utilizar la lengua antes de juzgar y crear palabras nuevas que carezcan de sentido morfológico.

SANDRA VICENTE ACOBI 1ºBACH-S